

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2015-9986 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del seguro de asistencia sanitaria para funcionarios públicos. Expediente 1471/15.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Noja.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Villa, 1.
 - 3) Localidad y código postal. Noja 39180.
 - 4) Teléfono. 942 630 038.
 - 5) Telefax. 942 630 736.
 - 6) Correo electrónico: contratación@ayuntamientodenoja.com
 - 7) Dirección de Internet. http://www.ayuntamientodenoja.com/a_perfil.asp
- d) Número de expediente. 1471/15.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asistencia sanitaria para funcionarios públicos del Ayuntamiento de Noja.
- c) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
- d) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 100.000 euros, IVA exento.

5. Presupuesto base de licitación: 100.000 euros, IVA exento.

6. Garantías exigidas: No se exigen garantías.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia financiera: Se podrá acreditar mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe de 300.000 €, así como mediante una declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejerci-

MIÉRCOLES, 12 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 154

cios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocio. La solvencia económica y financiera mínima exigida es de 600.000 euros durante los tres últimos ejercicios.

b) Solvencia técnica: Acreditación documental de estar constituida como Sociedad de Seguros con autorización o habilitación para operar en España en el ramo de enfermedad.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Noja o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación a presentar: La requerida en los pliegos.

9. Apertura de ofertas: En el salón de Plenos del Ayuntamiento se procederá a la apertura de los sobres "A" (Documentación administrativa) el quinto día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

La apertura de los sobres "B" (Oferta económica) se realizará el decimoquinto día hábil posterior a la calificación de la documentación administrativa.

10. Gastos de publicidad: De cuenta del adjudicatario.

Noja, 4 de agosto de 2015.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2015/9986